

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEBOLLA

Corrección de error

Habiéndose observado la omisión del anexo en el anuncio publicado en «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 287, de fecha 16 de diciembre de 2013, sobre las bases para la provisión de una plaza de Policía Local, por el sistema de Movilidad. Se publica la solicitud de participación, para subsanar dicho error.

1. CONVOCATORIA

FECHA DE LA CONVOCATORIA	DÍA	MES	AÑO

2. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:		NIF:
DOMICILIO: Calle, plaza, etc.	NUM.	BLOQ.	ESC.	PISO
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:		
CORREO ELECTRONICO:	CUERPO DE POLICIA LOCAL DE PROCEDENCIA:			

3. DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD

- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.)
- CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2 B)
- DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS, EN LA CUANTÍA PREVISTA EN LA BASE 3.5
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS²

El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que reúne los requisitos y condiciones exigidas en la convocatoria para la participación en el proceso. Asimismo y a efectos de valoración de méritos, autoriza al Ayuntamiento de Cebolla para solicitar al Registro de Policías Locales de la Comunidad de Castilla-La Mancha la certificación relativa a las titulaciones académicas y los cursos de formación y perfeccionamiento que tiene anotados en el mismo para valorar los méritos establecidos al efecto en la base sexta de la presente convocatoria.

En _____ a _____ de _____ 201_.

Firma del solicitante

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA (TOLEDO)

Cebolla 16 de diciembre de 2013.-El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.- 11638